



NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-128-2025
14 de marzo de 2025

A : **SERVEX DOMINICANA, S.A.S.**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión de naturaleza subsanables.**

Referencia : **Proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-19-2024, para la adquisición de mobiliario para dotar el nuevo palacio de justicia de Santo Domingo Este (Mobiliario desierto del proceso LPN-CPJ-08-2024).**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación de credenciales:**

- **Formulario de Presentación de oferta.** *No cumple, el documento presentado contiene el número de referencia del proceso incorrecto. -Subsanar-*
- **Formulario de Información sobre el Oferente.** *No cumple, el documento presentado contiene el número de referencia del proceso incorrecto. -Subsanar-*
- **Formulario de participación.** *No cumple, el documento presentado contiene el número de referencia del proceso incorrecto. -Subsanar-*
- **Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 14 de Reglamentos de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.** *No cumple, el documento presentado contiene el número de referencia del proceso incorrecto. -Subsanar-*
- **Acta de última Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.** *No cumple, el documento presentado no designa un representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación. -Subsanar-*

➤ **Evaluación de técnica:**

- **Experiencia Específica del Oferente 10 AÑOS.** *No cumple, Los documentos presentados para validar la experiencia no cuentan con la cantidad de años requeridos. -Subsanar-*



La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física en la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia “Documentación Subsancionable, proceso LPN-CPJ-19-2024”, a más tardar el **martes dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticinco (2025), hasta las 03:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso de **licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-19-2024**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana.

Gerente de compras y contrataciones.

YR/AO/op.